



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Dirección Regional de Agricultura

Dirección de Estadística e Informática



Hoja Divulgativa N° 4

Cajamarca 18 de julio del 2012



INFORMACIÓN CLIMÁTICA



NOTA INFORMATIVA

V Censo Nacional Agropecuario permitirá nuevos proyectos a favor del desarrollo agrario

Luego de 18 años, el próximo mes de setiembre en el Perú se realizará el IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), el cual permitirá al Estado intervenir, de manera más efectiva, en la atención de la problemática del sector agrario.

Asimismo, el proceso facilitará al sector privado impulsar el desarrollo del campo, la seguridad alimentaria y la promoción de la inclusión social.

Para este IV CENAGRO se espera censar a 2.5 millones de productores agropecuarios en 1,800 distritos del país, para lo cual se está capacitando a unas 37,500 personas, entre encuestadores y funcionarios censales.

Para su correcto desarrollo, los equipos del Ministerio de Agricultura (MINAG) y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) vienen ejecutando labores previas al empadronamiento, como son la elaboración del plan directriz, el programa censal, el cuestionario y la cédula censal.

Por su lado, los funcionarios censales han iniciado ya la segmentación de todo el país para delimitar y establecer las coordenadas geográficas alrededor de 25,000 sectores, garantizando que cada uno de ellos incluya un promedio de 100 unidades agropecuarias. Esta información será analizada por dichos funcionarios encargados de levantar tan significativa data

PRECIOS AL CONSUMIDOR

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO S/. KG	PROCEDENCIA
arroz corriente	kg	2,20	La Libertad
arroz extra	kg	2,80	La Libertad
azúcar blanca	kg	2,80	La Libertad y Lambayeque
azúcar rubia	kg	2,60	La libertad y Lambayeque
fideo	kg	3,50	Lima
papa	kg	1,20	La Libertad, Chota y San Miguel
yuca	kg	2,00	Lambayeque
cebolla	kg	3,00	Arequipa, La Libertad y Lambayeque
tomate	kg	1,50	Lambayeque
carne de ovino	kg	12,00	Cajamarca
carne de vacuno	kg	10,00	Cajamarca
pollo	kg	7,50	La Libertad
aceite Cil	L	6,50	Lima
aceite Primor	L	7,50	Lima

Postergan censo agropecuario en Cajamarca

Según informaron integrantes de la Agencia Agraria en Chota, por disposición de la superioridad se suspende en seis provincias cajamarquinas, aplicar el cuarto censo agropecuario que se tenía planificado para este mes.

El señor, Víctor Ríos Chávez, explicó que, la decisión de suspender tal actividad sería por la convulsión social que se vive en la región Cajamarca.

Sin embargo, dio a conocer que, están enviando la documentación en la cual se indica que, las condiciones para el cuarto censo están garantizadas.

La finalidad del censo es contar con un banco de información sobre la producción agrícola en cada provincia que serviría para impulsar proyectos.

Ríos Chávez, finalmente explicó que, de concretarse el censo en Chota la nueva selección de los aplicadores del evento se daría en base a los expedientes que ya presentaron los profesionales.